



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Anexo Disposicion

Número:

Referencia: Expediente N° 1.719.867/16 - Anexo IV

Partes Signatarias: FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL CUERO Y AFINES; SINDICATO DE OBREROS MARROQUINEROS c/ CÁMARA INDUSTRIAL DE LAS MANUFACTURAS DEL CUERO Y AFINES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Acuerdo N° 527/18

CCT N° 135/75

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2016	\$ 12.806,52	\$ 38.419,56
01/11/2016	\$ 14.287,67	\$ 42.863,01

CCT N° 164/75

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/05/2016	\$ 12.600,75	\$ 37.802,25
01/11/2016	\$ 14.066,75	\$ 42.200,25